

# Una guía para difundir la tradición vitivinícola y la calidad de los vinos

El Ayuntamiento distribuirá la publicación gratuitamente en hoteles y oficinas de turismo

E. D.

LA VICTORIA

El Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo ha editado una guía para difundir la tradición vitivinícola del municipio y la calidad de sus vinos. El Consistorio distribuirá la publicación gratuitamente en hoteles y oficinas de turismo para promocionar las bodegas locales.

«La Victoria de Acentejo cuenta con una tradición vitivinícola centenaria que se remonta a principios del siglo XVI, cuando se plantaron las primeras cepas. Esa perdurabilidad explica el enorme arraigo y la importancia que la cultura del vino tiene en este municipio», ha señalado el alcalde victoriero, Juan Antonio García durante la presentación de la guía.

El regidor destaca que «desde el Ayuntamiento se vienen realizando numerosos esfuerzos por mantener y mejorar nuestro sector primario, en el que la producción vitivinícola se define como estratégica para toda la economía local». Con esta nueva herramienta, agrega, «tratamos de dar a conocer la tradición, el esmero y la profesionalidad que hay detrás de nuestras bodegas, así como de promocionar el vino victoriero como una de nuestras señas de identidad dentro de la isla de Tenerife».

La guía ofrece información general sobre el cultivo de la vid, los paisajes agrícolas y la producción vinícola local, así como de la historia y tradición enológica victoriera. La publicación se distribuye en apartados en los que se ofrecen



Presentación de la nueva guía de vinos de La Victoria | E. D.

de manera detallada aspectos vinculados a cada productor, su bodega, las variedades de uva empleadas, la finca en la que se cultiva y otros datos de interés sobre sus vinos, además de indicar si poseen un guachinche o bodegón

donde degustarlos. «Junto a la oferta de nuestros extraordinarios vinos, La Victoria de Acentejo ofrece a los visitantes una completa variedad gastronómica en sus numerosos restaurantes, bodegas y guachinches», añade.